

INDAGACIÓN DE LOS USOS DE CONSTRUCCIONES CON *PROBABLEMENTE* EN EL GÉNERO PERIODÍSTICO DE OPINIÓN DE LA PRENSA MENDOCINA EN LA ACTUALIDAD: UN ENFOQUE COGNITIVO-FUNCIONAL

DANIELA SOLEDAD GONZALEZ
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (UNCUYO) Y CONICET
gonalezdanielasoledad@yahoo.com.ar

Resumen: Desde un punto de vista semántico-funcional se distingue entre los adverbios que modifican al núcleo verbal de la oración, y aquellos que no cumplen funciones nucleares sino que inciden sobre toda una oración o proposición, o incluso operan sobre un segmento más reducido, palabra o construcción, pero siempre desde una posición periférica (Kovacci 1986, 1992, 1999; Wojak 1996). Este trabajo se centra en un adverbio que pertenece a esta última clase de adverbios, particularmente, al grupo de los adverbios del *modus*. Desde una aproximación holística que aúna los aportes de diversos estudios sobre la semántica y expresión de la modalidad epistémica y la evidencialidad (Rodríguez Espiñeira 2010, Squartini 2001), los adverbios periféricos (Kovacci 1986, 1999); específicamente, modales y evidenciales (Müller 2007), y sobre el metadiscurso (Hyland

2005), se indagan los usos del adverbio *probablemente* en textos periodísticos de opinión con el fin de analizar las conceptualizaciones que se expresan y las funciones metadiscursivas realizadas. El trabajo gira en torno a la idea de que el uso y la selección que efectúa el hablante de construcciones con el adverbio periférico *probablemente* se corresponden con diferentes tipos de conceptualizaciones que ponen en evidencia funciones discursivas y metadiscursivas específicas. El corpus está constituido por cuarenta y cuatro (44) textos, artículos de opinión y notas editoriales, publicados en tres periódicos de la provincia de Mendoza (Argentina) durante el año 2011. En la primera parte del trabajo se presenta una escueta caracterización de los adverbios periféricos, centrando la atención en el adverbio *probablemente*. En la segunda parte se indagan los aspectos epistémicos y

evidenciales de este adverbio, y, finalmente, en la tercera parte, se intenta establecer las funciones discursivas y metadiscursivas de *probablemente*, asociadas a las diferentes conceptualizaciones y vinculadas con la función prototípica del adverbio en este tipo de discursos: relativizar el grado de certeza del *dictum* que, aunque elevado, no alcanza el grado de certeza absoluta.

Palabras clave: *probablemente*, modificador periférico, modalidad epistémica, evidencialidad, discurso, metadiscurso.

Title: Investigation about constructions with probably used in journalistic genre of opinion in the Mendoza press today: a cognitive-functional approach.

Abstract: From a functional-semantic approach it can be distinguished between adverbs that modify the verbal core of the sentence, and those one which have not nuclear functions but they do affect an entire sentence or proposition, or even operate on a smaller segment, word or construction, but always from a peripheral position (Kovacci 1986, 1992, 1999; Worjak 1996). This work focuses on an adverb which belongs to this class of adverbs, particularly, the modal adverbs group. It is taken a holistic approach that combines the contributions of several studies about semantics and expression of epistemic modality and evidentiality (Rodríguez Espiñeira 2010, Squartini

2001), peripheral adverbs (Kovacci 1986, 1999), modal and evidential adverbs, specifically (Müller 2007), and metadiscourse (Hyland 2005). This study inquires different uses of the adverb *probably* in newspaper's opinion articles with the intention of analyze the conceptualizations that they express and their metadiscursive functions. The main idea of this paper is that use and selection of constructions with the peripheral adverb *probably* corresponds to different types of conceptualizations that highlight specific metadiscursive and discursive functions. The corpus is composed of forty-four (44) texts, opinion articles and editorial note that were published in three newspapers of Mendoza (Argentina) in the year 2011. In the first part of this paper it is presented a concise characterization of peripheral adverbs, focusing on *probably*. The second part is an investigation of epistemic and evidential aspects of the same adverb, and finally, the third part is an attempt to establish the discursive and metadiscursive functions of *probably* related to different conceptualizations and link those one to the prototypical function of the adverb in this kind of discourse: to relativize the degree of certainty of the *dictum* which, although it is high, does not reach the absolute certainty.

Key words: *probably*, peripheral modifier, epistemic modality, evidentiality, discourse, metadiscourse.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se centra en el estudio del uso periodístico de un adverbio que pertenece al grupo de los adverbios del *modus*. Se trata del adverbio *probablemente*, y los textos periodísticos que conforman el corpus son del género argumentativo (artículos de opinión y notas editoriales).

Se intentan hallar las conceptualizaciones que expresan las construcciones objeto de estudio y las funciones discursivas y metadiscursivas específicas que ponen de manifiesto, siendo su función macro la de relativizar el grado de certeza del hablante en cuanto a su *dictum*. El marco teórico reúne aportes de investigaciones sobre la semántica y expresión de la modalidad epistémica y la evidencialidad (Rodríguez Espiñeira 2010, Squartini 2001), los adverbios periféricos (Kovacci 1986, 1999); específicamente, modales y evidenciales (Müller 2007), y sobre el metadiscurso (Hyland 2005).

1. LA GRAMÁTICA DEL ADVERBIO: PROBABLEMENTE COMO ADVERBIO DE MODO PERIFÉRICO ORACIONAL

1.1. Los adverbios de manera en la nueva gramática de la RAE

El adverbio es una clase de palabra invariable que se caracteriza por un factor morfológico, la ausencia de flexión, y otro sintáctico, la capacidad de establecer una relación de modificación con grupos sintácticos correspondientes a diferentes categorías. La gran versatilidad del adverbio y la heterogeneidad de esta clase de palabra permite concatenar sin inconvenientes varios miembros de esta clase, v.gr., *quizá demasiado poco frecuentemente*. En palabras simples, y como se dice comúnmente, los adverbios constituyen el cajón de sastre de los gramáticos.

Los adverbios pueden ser núcleos semánticos al adquirir modificadores y complementos, los cuales pueden ser cuantificadores de grado (*Había llegado un poco antes de las **cuatro***),¹ otros adverbios (*muy bien*), o grupos nominales (*varios metros delante de la casa*).

Acotando el estudio, se hará referencia a los adverbios de manera. En la actualidad se prefiere esta denominación en lugar de la de *adverbios de modo* porque evita que se produzca una confusión con la noción de modalidad (que no solo atañe a los adverbios de este grupo).

La RAE (§ 30.7.1.b) indica, con respecto a la ubicación del adverbio en la

1 Se ha colocado en negrita el sintagma adverbial y se ha subrayado su núcleo.

oración, que es común que los adverbios de manera que modifican a predicados verbales aparezcan en posición medial o intercalada en el grupo verbal, lo cual fue confirmado ampliamente en el análisis que hicimos del corpus; el 82% de las apariciones del adverbio *probablemente* se ubicaban, en el corpus analizado, en el centro de la oración y antepuestos al verbo que modificaban. Cuando los adverbios de modo se sitúan en posición inicial en la oración se obtienen efectos semánticos «orientados hacia el sujeto» (§ 30.7.1.b).²

1.2. El adverbio *probablemente*, modificador del *modus epistémico-evidencial*

Los adverbios de manera están orientados hacia el sujeto cuando presentan cierta propiedad de una acción y, a la vez, de la persona que la realiza. Por ejemplo, en *Lo saludó cortésmente* el adverbio caracteriza la forma de saludar, a la vez que al sujeto que saluda. Los adverbios de manera orientados hacia el objeto indican el modo en el que la predicación³ afecta a algunos pacientes,⁴ como sucede en *Lo hirieron mortalmente*, donde el adverbio indica el modo de herir, pero a la vez marca un cambio de estado en el paciente.

Ahora bien, resulta difícil encasillar en uno de estos dos grupos a adverbios como *probablemente*⁵ y esto sucede por el hecho de que el mismo pertenece al tipo de los adverbios oracionales. Estos, son llamados así porque pueden modificar a la oración en su conjunto, aunque también pueden modificar un elemento modal que ella contenga. Ofelia Kovacci (1992, 1999) también hace esta distinción entre los adverbios que modifican el núcleo verbal de la oración, y aquellos que inciden sobre toda una oración o proposición, o incluso operan sobre un segmento

2 En este punto se hallaron dificultades debido a que en varios casos el adverbio no modificaba al verbo principal de la oración, sino al de una proposición incluida o a un coordinado de una oración compleja. Se optó por observar el comportamiento sintáctico del adverbio en relación con el del verbo que este modifica y no en relación con el verbo principal de la oración. El mismo inconveniente se presentó a la hora de colocar la polaridad de la oración; nuevamente se seleccionó la polaridad de la proposición modificada por el adverbio. Los porcentajes en este caso no se han calculado por el total de los adverbios presentes (cincuenta y uno), sino por el total de 45 adverbios; los seis no contabilizados no modificaban a ningún verbo, sino a construcciones nominales.

3 El término utilizado por la RAE es *acción*.

4 La RAE usa el término *complementos*.

5 No podemos decir **Es probablemente como llegó* ni **Él es probable*.

más reducido, palabra o construcción, pero siempre desde una posición externa o periférica; los adverbios pertenecientes a este último grupo son los llamados *periféricos*.⁶

Continuando con la caracterización de los adverbios oracionales que realiza la RAE, puede señalarse que suelen rechazar las modalidades oracionales no enunciativas. No obstante, pueden aparecer en oraciones interrogativas en algunos casos, v.gr., *¿Por quién vas a votar probablemente?*, con el sentido de «¿Por quién es probable que vayas a votar?». Se los divide en tres grupos:

a) Adverbios de la enunciación o el acto verbal: aluden a alguno de los elementos del acto comunicativo. Pueden estar orientados hacia el hablante (v.gr., *Francamente, no te entiendo*) o hacia el oyente (*Sinceramente, ¿creés eso?*). Modifican a un verbo de dicción tácito: (*Hablando*) *francamente...*

b) Adverbios temáticos, libres o de tópico: anticipan el contenido del mensaje (*Cuidadosamente, los mozos fueron colocando sobre la mesa la vajilla*), el ámbito al que este se adscribe (*Económicamente...*), sus circunstancias (*Antiguamente...*).

c) Adverbios del enunciado: manifiestan la modalidad de la oración. A este grupo es al que la RAE considera como propiamente «periféricos» u «oracionales». Son periféricos, pero, a diferencia de los de la enunciación, se centran en el contenido informativo del mensaje. Se los agrupa en las subclases que siguen:

c) 1. Evaluativos: valoran la aserción que hace el hablante de manera positiva (*afortunadamente*) o negativa (*lamentablemente*). Estos adverbios presuponen que la oración que modifican denota un hecho tenido

6 El término *periférico* puede explicarse teniendo en cuenta la hipótesis defendida por Langacker (2000: 204; citado por Müller 2007c) de que “ciertos aspectos de la percepción visual instancian características más generales de la cognición”. Este lingüista establece una analogía entre la percepción visual y el fenómeno más abstracto de la conceptualización. En toda experiencia perceptiva visual hay un observador o sujeto de percepción que mira en una determinada dirección y al hacerlo delimita un «campo máximo de visión». Este campo de visión total está constituido por una periferia que se percibe en forma difusa, donde se sitúa el observador, y un centro donde recae la atención: la «región del escenario». El campo de visión se especifica aún más porque la mirada elige un blanco particular: el foco u «objeto de percepción». El campo máximo de visión se identifica con el contenido completo de una conceptualización, que incluye las nociones más periféricas, de las cuales se tiene un conocimiento menos preciso” (Langacker, 2000: 205). Las nociones centrales constituyen el «ámbito inmediato», el que a su vez incluye el foco u «objeto de concepción», designado también como «perfil».

por cierto, por lo que se suelen considerar *factivos*. Pueden no ser oracionales; esto sucede cuando aparecen en posición intermedia o final sin pausa (v.gr., *Todo terminó lamentablemente*).

- c) 2. Modales o modalizadores: informan de la actitud del hablante hacia el contenido del mensaje de manera similar al modo en que lo hacen los auxiliares modales como *poder*.⁷ *Probablemente* es un adverbio modal epistémico. Los adverbios modales epistémicos (v.gr., *quizá*) se asocian con la verosimilitud, la posibilidad y la incertidumbre. Los adverbios deónticos (v.gr., *necesariamente*, *obligatoriamente*) supeditan la verdad de las proposiciones a condiciones externas, relativas a la necesidad, la obligación u otros factores de naturaleza normativa o impositiva. Este tema se trata detenidamente en el apartado siguiente.
- c) 3. Evidenciales: informan de la fuente de información y, por consiguiente, del crédito que el hablante da a su aseveración. «Mientras que los adverbios modales epistémicos suspenden la asignación de un valor de verdad a la proposición a la que modifican, los evidenciales intensifican o atenúan la fuerza de lo que se asevera» (RAE §30.8.3d). En realidad –como se verá más adelante– esta distinción puede traer problemas en el estudio de muestras de habla concretas, por lo cual no sería descabellado incluir a los adverbios evidenciales dentro de los modales, o postular un grupo de “adverbios epistémico-evidenciales” (Müller 2007a), si se concibe la modalidad epistémico-evidencial de modo general, como aquella que incluye toda clase de calificación o actitud hacia el conocimiento (Chafe 1986: 262).⁸

Como puede observarse, el grupo de los adverbios periféricos es amplio y heterogéneo. Según Kovacci (1999) comprende los adverbios relacionados con el *dictum* (limitadores –v.gr.: *filosóficamente*– y valorativos –v.gr.: *lamentablemente*, *lógicamente*) y los relacionados con el *modus*.⁹ El adverbio *probablemente* pertenece al grupo de los adverbios del

7 *Poder* es un auxiliar modal epistémico.

8 Citado por Müller (2007a: 332).

9 A los que habría que agregar los adverbios o circunstanciales de marco y los adverbios focalizadores (Kovacci 1999).

modus,¹⁰ que abarca los estrictamente modales, los cuales pueden ser índices de la actitud del hablante frente al *dictum* (ej.: *probablemente*),¹¹ especificadores del valor de verdad de la oración (ej.: *indudablemente*, *verdaderamente*), y los adverbios que califican el acto de decir marcando la actitud del hablante, su «disposición como hablante» o «su interpretación del código empleado» (Kovacci 1999: 755).¹² Esto se hizo patente en el estudio del corpus: en todos los casos el adverbio poseía como ámbito de modificación una oración o parte de ella, pero siempre desde una posición periférica. En el apartado tres (3) se amplían estas consideraciones.

2. LA MODALIDAD EPISTÉMICA Y LA EVIDENCIALIDAD

María José Rodríguez Espiñeira en su compilación *Adjetivos en discurso: Emociones, certezas, posibilidades y evidencias* (2010) sitúa los adjetivos epistémicos como *probable* y *posible*, que constituyen su objeto de su estudio, dentro de la esfera de la modalización (Rodríguez Espiñeira: 2010: 14), lo cual la lleva a señalar un rasgo intrínseco de esta clase de adjetivos: su subjetividad; estos adjetivos indican puntos de vistas y actitudes epistémicas de los hablantes ante su *dictum*. La lingüista entiende los términos *subjetivo* y *objetivo* como etiquetas creadas para los procesos que producen cambios de uno a otro polo: *subjetivación*

10 Para recordar las nociones de *modus* y *dictum*, se puede recurrir a la siguiente cita: «En una oración dada a) el componente sintáctico manifiesta el contenido representativo⁵ o *dictum*, y b) la figura tonal sola o junto con rasgos morfosintácticos (categoría de modo, índices, orden de los constituyentes, etc.) manifiesta la actitud subjetiva (declarativa, interrogativa, etc.), es decir, el *modus*, asociado con el tiempo primario, al que se ligan directa o indirectamente todas las demás indicaciones temporales que puedan aparecer» (Kovacci 1992: 15-16).

11 Kovacci lo ubica dentro de la modalidad dubitativa.

12 «Precisamente por esta propiedad de desvincularse del componente predicacional y, por lo tanto, de relacionarse directamente con el acto comunicativo pueden considerarse como un tipo de ‘marcador de discurso’, entendido este como una herramienta para configurar la incorporación de las entidades predicativas dentro del discurso» (Müller 2007a: 334). Cfr. Martín Zorraquino (1988: 26). Müller aclara que si se siguieran los requisitos establecidos por María Antonia Zorraquino y José P. Lázaro (1999: 4158) varios de los adverbios estudiados no serían marcadores discursivos por poseer, además de un significado instruccional, uno conceptual.

y *objetivación*. Agrega que «en la medida en que son emitidos por un enunciador, todos los discursos están impregnados de subjetividad» (Rodríguez Espiñeira 2010: 242), pero aclara que existen zonas más subjetivas dentro de la modalidad (la epistémica frente a la deóntica).¹³

La definición de modalidad que utilizaremos está tomada de Müller (2007: 360), quien a su vez cita a Zavadil: «Zavadil (1968: 57) lo expresa en los siguientes términos: ‘en la oración la actitud del sujeto hablante ante la realidad enunciada siempre encuentra una expresión formal. Este aspecto semántico y formal de la enunciación constituye la esencia de la categoría lingüística de modalidad’.¹⁴

Hay tres clases semánticas principales de actitud del hablante o relaciones modales: intelectuales, volitivas y afectivas. Hay dos tipos de expresiones de las relaciones modales: implícita y explícita. Esta se establece cuando existe un lexema que expresa la modalidad directamente. Aquella, cuando el *modus* está implicado en el *dictum*, debido a recursos de tipo morfológico (v.gr., modo verbal Indicativo vs. modo Imperativo) o prosódicos (v.gr., entonación interrogativa vs. entonación afirmativa),¹⁵ a los que Kovacci (1990) agrega los índices de actitud y el orden de los constituyentes.

La dimensión semántica de la modalidad posee una gran complejidad.¹⁶ Existen desacuerdos con respecto a la denominación,¹⁷ la compartimentación y

13 Esto, básicamente por dos razones: i) la modalidad epistémica es egocéntrica y la deóntica, aunque tiene como origen al hablante se dirige a una meta y ii) solo en la primera el hablante califica su propia actitud frente a la declaración. Esto es lo típico, pero existen variaciones. Por ejemplo, en la modalidad deóntica el centro deíctico puede desplazarse –al citar a otra entidad como fuente de la información o pedir al lector su opinión– o «disfrazarse»: algunas expresiones encubren al hablante o desdibujan la fuente (*Posiblemente, mañana llueva*). En cuanto a la modalidad deóntica, un evento puede imponerse sin mencionar una meta específica, como ocurre en normas de carácter genérico (*Prohibido fumar*).

14 Otra definición –más sencilla– de modalidad es la que sigue: “reflejo de la elección que hace el hablante para formular los enunciados bien como una aseveración, bien como una pregunta o bien como un deseo, un mandato, etc.” (Müller 2007: 361).

15 Cfr. Zavadil 1968: 61-65).

16 A diferencia de otras nociones como la temporalidad.

17 El término latino *modus* se usa ocasionalmente como sinónimo de modalidad. Sin embargo, en la actualidad se impuso la especialización de *modalidad* para nombrar al fenómeno semántico y el de *modo* para designar un fenómeno gramatical: la expresión morfológica de un subconjunto de nociones de modalidad.

la definición del campo y los subcampos de la modalidad. La clasificación dentro del campo de la modalidad que adopta Rodríguez Espiñeira lo divide en dos áreas: epistémica y deóntica.¹⁸ Esta se corresponde con las nociones de necesidad y posibilidad; se refiere al estatus factual que un hablante asigna a su *dictum* (posible-necesario), es decir, a las condiciones que determinan la validez o factibilidad de un evento. Aquella, por otra parte, se refiere al compromiso que un hablante asume para con el contenido proposicional que expresa, i. e., la evaluación sobre la credibilidad o verosimilitud que el hablante concede a su juicio.

«La esencia de la modalidad epistémica consiste en expresar las reservas del hablante para aceptar una aserción categórica: no existe una declaración epistémicamente más fuerte o rotunda que una aserción no modalizada, expresada en español mediante el modo indicativo» (Rodríguez Espiñeira 2010: 190).¹⁹ La modalidad deóntica manifiesta la voluntad del hablante, sus intenciones o propósitos y no su postura sobre su propio papel de enunciador.

Otro concepto importante es el de la evidencialidad, que Rodríguez Espiñeira define –siguiendo a Jakobson– como la manifestación de la fuente del enunciado, la cual no es necesariamente el emisor mismo, sino una prueba o evidencia que indica la procedencia de la información y que está destinada a que el oyente evalúe su nivel de credibilidad.

Squartini (2001: 297) aclara que los estudios tipológicos tienen un debate abierto acerca de la naturaleza de la evidencialidad: si pertenece a la modalidad o a un dominio semántico diferente, qué relación se establece con la modalidad epistémica,²⁰ etc. Él la concibe como una noción separada de la modalidad epistémica. La evidencialidad, para Squartini, se basa en la distinción «tipo de

18 Las nociones centrales de la modalidad deóntica son la obligación y el permiso (deóntico = normativo), pero este campo comprende, además, los conceptos de órdenes, derechos, deberes, necesidades, prohibiciones, etc. Dentro del campo deóntico, la autora ubica la modalidad dinámica, que es la que refiere la capacidad y la volición (deseo).

19 Langacker (1990, citado por Espinosa Elorza 2009) entiende la subjetividad como el resultado de la atenuación del sujeto objetivamente perfilado.

20 Squartini hace referencia a la superposición de dominios de la siguiente manera: «This is for instance the case of inferential markers, which, even if often consistently treated as evidentials (Chung & Timberlake 1985: 242–246; Willett 1988: 54, 89 fn. 5; Frawley 1992: 412–413), are described as a case of interaction between epistemic modality and evidentiality by Van der Auwera & Plungian (1998: 86). Their intermediate status is also recognized by Palmer (1986: 57–60, 69–70)» (Squartini 2001: 297–298).

evidencia directa-indirecta», según el modo en que la información es obtenida, o «modo de conocimiento» (*mode of knowing*). Por su parte, la fuente de la evidencia (*source of evidence*), que puede ser interna o externa (*Self vs. Other*), debe ser considerada como interactuando independientemente del tipo de evidencia, como sugiere Botne (1997: 525).

Resulta atractiva la postura de Rodríguez Espiñeira, quien establece una relación entre la modalidad epistémica y la evidencialidad: «interpretada como categoría semántica, la evidencialidad se ha conectado con la modalidad epistémica, sobre todo porque la inferencia, una de las subcategorías evidenciales, es también una propiedad ligada con la probabilidad y la certidumbre, que son nociones epistémicas» (Rodríguez Espiñeira 2010: 18). Al aportar datos al oyente sobre cómo ha obtenido la información, el hablante muestra el grado de fiabilidad que él mismo y/o la cultura de la que forma parte otorgan a su enunciado.²¹

Como ya se dijo, Rodríguez Espiñeira compara el uso de dos adjetivos: *probable* y *posible*, partiendo del hecho de que se los suele entender como «cuasisinónimos» (*probable* = «muy posible»). Plantea la tesis de que la diferencia entre los dos adjetivos en cuestión no es solo de grado o de fuerza en cuanto a la ocurrencia de un evento. Hay polisemia en el uso de estos adjetivos. Los valores que puede adoptar *probable* serían: a) potencialidad de un evento (posibilidad) y b) grado de credibilidad o verosimilitud. El segundo sentido posee carácter epistémico, pero el primero pertenecería propiamente a la modalidad deóntica. La posibilidad no es, en principio, una dimensión graduable (algo es posible²² o imposible, no **muy imposible*). En cambio, la probabilidad es una magnitud claramente graduable, de modo que entre probable e improbable existe una escala continua. Esto fue comprobado en el análisis del corpus. Agrega Rodríguez Espiñeira:

El contenido de tipo epistémico de *posible*, dominio en el que es comparable con el término *probable*, corresponde a las acepciones de posibilidad que los diccionarios parafrasean como «que puede ser o suceder», e implica posturas epistémicas de «inseguridad». En cambio, cuando el hablante emplea *probable* es porque tiene buenas razones para creer que el contenido de la tesis modalizada es cierto y verificable (certeza media-alta,

21 Estas consideraciones se ven apoyadas por la misma definición que de *probablemente* da la RAE «con verosimilitud o **fundada** apariencia de verdad» (DRAE 2001) [El resaltado es nuestro].

22 En sus estudios de corpus la autora halló muy pocas gradaciones y todas ellas en el adjetivo *posible*.

pues). Ahora bien, el adjetivo *posible* tiene otra acepción correspondiente a glosas lexicográficas del tipo «que se puede llevar a cabo», «factible», «realizable», «ejecutable», cuyo ámbito semántico está próximo al valor que tiene el adjetivo *fácil* (...) este valor deóntico es todavía más patente con la negación del adjetivo, tanto la sintáctica *no es posible*, como la léxica *imposible* (Rodríguez Espiñeira 2010: 211).²³

María Moliner define *probablemente* de la siguiente manera: «Seguramente, muy posiblemente. Se aplica a un verbo cuando las probabilidades de que suceda lo que él expresa son más que las de que no suceda: 'Le encontrarás probablemente en casa'». Esta definición contribuye a reforzar nuestra tesis de que la función prototípica del adverbio *probablemente* en este tipo de discursos sería la de manifestar un grado alto –aunque no absoluto– de certeza en cuanto al *dictum*. Estas consideraciones se verán reforzadas en el apartado siguiente.

3. CONCEPTUALIZACIÓN Y METADISCURSO: EL USO DEL ADVERBIO EN TEXTOS PERIODÍSTICOS DE LA PRENSA MENDOCINA DE LA ACTUALIDAD

La metodología que se ha seguido en el acopio y análisis del corpus es la siguiente. En primer lugar, se seleccionaron azarosamente tres diarios de la provincia de Mendoza (Argentina): diario *UNO*, *MDZ* y diario *Los Andes*. En segundo lugar, se filtró día por día la información de los periódicos para encontrar los textos donde aparecía *probablemente* y de ellos tomar solo los argumentativos. El período temporal elegido comprende los meses que van desde enero del año 2011 hasta agosto del mismo año. El total de textos hallados es de 44. Una vez realizada la reunión del corpus, se procedió a su análisis con la intención de identificar construcciones o contextos sintácticos y léxicos en los que se incorporaba *probablemente*.

El análisis se hizo confeccionando una tabla donde se colocaron los siguientes datos: 1) lo que se denomina «caso», es decir, la ocurrencia particular del uso del

23 Una prueba textual presentada por la autora es el uso en escalas entre *imposible* y otros adjetivos como *difícil* y *complicado*, en la cual *imposible* significa «sumamente complicado». Por ejemplo: *A un hombre que nada posee le es imposible o muy difícil salvar al secuestrado*. También muestra una alternancia entre *posible* y *fácil*, y con otros adjetivos de contenido deóntico como *necesario*, *recomendable*, *conveniente*, *admisible*, *deseable* y *permitido*. Por último, imposible encaja con naturalidad en la construcción nominal de otros adjetivos deónticos como *fácil* o *difícil* (*capítulo fácil de leer/imposible de comprender*).

adverbio dentro del texto, 2) la cantidad de palabras del texto, 3) la cantidad de veces que aparece el adverbio en el mismo, 4) la posición del adverbio en la oración, 5) la posición del adverbio en el texto, 6) el tiempo y modo verbal del verbo núcleo de la oración donde aparece *probablemente*, 7) la polaridad de dicha oración, 8) el ámbito de modificación del adverbio objeto de estudio de la investigación y 9) las isotopías que establece el texto, en relación con el ámbito epistémico. Debajo del cuadro se añadió una síntesis del tema de cada artículo y una explicitación de la función que *probablemente* poseía en el mismo, con el objetivo de incorporar el análisis del discurso en el estudio. Al finalizar el análisis, se llevó a cabo la síntesis de los resultados obtenidos: una explicación cognitivo-funcional de los usos descriptos. Finalmente, se puso en relación el análisis del corpus con la bibliografía seleccionada.

La cantidad de palabras promedio de los artículos analizados es de 911. Las cartas del lector son bastante breves; los editoriales más extensos. En 44 artículos el adverbio *probablemente* aparece 51 veces. Hay siete repeticiones del adverbio, que muestran cómo el enunciador siente, en ocasiones, la necesidad de marcar cada enunciado probabilístico (suelen ser varios en un mismo artículo) con un modalizador para indicar que se mantiene en el terreno de la probabilidad. La ubicación de los enunciados en este terreno se indica también con expresiones como *con toda probabilidad y se pronostica*.

En cuanto al tiempo de los verbos a los cuales modifica, predomina el uso del adverbio con el tiempo Presente del modo Subjuntivo y, en segundo lugar, con Presente de Indicativo. La tabla en la que se recogieron esos datos se presenta a continuación:

TABLA 1. PORCENTAJE DE USO (EN EL CORPUS ANALIZADO) DE LOS DISTINTOS TIEMPOS Y MODOS VERBALES CON EL ADVERBIO *PROBABLEMENTE*

Tiempo y modo verbal	Porcentaje de uso
Presente del Modo Subjuntivo	31%
Pretérito imperfecto del Modo Indicativo	7%
Pretérito perfecto compuesto del Modo Indicativo	2%
Futuro simple del Modo Indicativo	16%
Presente del Modo Indicativo	27%
Condicional simple	7%
Presente perfecto del Modo Subjuntivo	4%

Los resultados confirman que la modalidad epistémica, que no pertenece al componente representativo de la cláusula, sino al componente interpersonal o expresivo –es decir, a la esfera de la enunciación o del intercambio comunicativo– no entra en el dominio del tiempo y, al igual que otras formas que expresan comentarios del hablante, se refiere al momento del habla (el presente). El contenido modalizado, en cambio, admite diferentes localizaciones temporales, pues el hablante opina sobre ideas referidas a eventos anteriores, posteriores, o simultáneos al momento de habla.

Es interesante resaltar también que en el 82% de los casos, el adverbio se antepone al verbo de la oración/proposición que modifica. Esto puede ser, como lo interpreta Rodríguez Espiñeira, una estrategia de fortalecimiento de la subjetividad. Müller (2007a: 360) considera que el lugar que ocupan los adverbios en la oración en la que se encuentran es un factor que permite observar el marco conceptual que se activa.²⁴ La ubicación final de *evidentemente*, por ejemplo, activa un marco de conocimiento compartido, que puede relacionarse con la memoria semántica (si se activa un concepto consensuado y de tradición) o con la episódica (si se activa un elemento conocido y típico del contexto extralingüístico). A su vez, estos dos factores se conectan con la evidencia «intersubjetiva», pues se pone el acento en la naturaleza compartida de la evidencia presentada;²⁵ Las posiciones inicial o focalizada del adverbio se asocian con un *common ground* establecido para el posterior desarrollo de la argumentación, para introducir –luego de un desarrollo argumentativo previo– una conclusión. La ubicación de *probablemente* prototípicamente anterior al verbo podría activar un marco de conocimiento compartido sobre una «matización modal» (o modalización epistémico-evidencial) que enfatice la naturaleza «probable» de la evidencia presentada, i. e., el carácter no absoluto de la certeza del hablante en cuanto a su *dictum*, previniendo una posible objeción de parte del interlocutor a una afirmación taxativa.

Como ya se anunció, fue posible observar gradaciones en el uso del adverbio *probablemente*. No solo hay grados de certeza entre los adverbios epistémicos,

24 No en todos los casos de igual manera ni con todos los adverbios, sino de un modo general y particularmente con su objeto de estudio: *evidentemente*.

25 Müller no habla de subjetividad/objetividad, sino de subjetividad/intersubjetividad, según la distinción propuesta por Nuyts (2001, 2004 y 2007).

sino que también se pueden establecer grados en el uso de un adverbio en particular. En cuanto a la dimensión escalar de los adverbios epistémicos entre sí, se considera pertinente traer a colación la escala epistémica o «escala de convicción» que Rodríguez Espiñeira (2001: 218) establece a partir de la escala de *grados de factualidad* planteada por Lyons (1980: 732), que este ejemplifica «de forma contradictoria» con formas modales epistémicas [subjettivas]:

Grado alto: *evidentemente, sin duda, por supuesto.*

Grado medio: *probablemente, seguramente.*

Grado bajo: *posiblemente, quizá.*

La escala de convicción realizada por la autora es la siguiente:

TABLA 2. SUBTIPOS DE VALORES MODALES Y ESCALAS MODALES²⁶

Lyons (1980:732) Valores modales Grados de factualidad	Hengveld (1988: 240) Grados de compromiso	Fdez. de Castro (1999: 190) Grados de certeza
Posiblemente	Posibilidad (compromiso débil)	Poder + inf.
Probablemente	Probabilidad (creencia)	Deber (de) + inf.
Evidentemente	Certeza (compromiso fuerte)	Tener que + inf.

Como se dijo, dentro del mismo adverbio *probablemente* hay una escala. Se hallaron 5/51 casos (10%)²⁷ en los que el adverbio *probablemente* se hallaba graduado mediante un adverbio que lo modificaba, como *más y muy*.²⁸

26 Rodríguez Espiñeira creó asimismo una escala epistémica negativa también, para dar cuenta de *imposible e improbable*. En el caso de la presente investigación, la negación no afecta al componente modal, sino al *dictum*, por ello no se la antepone al adverbio; siempre se coloca pospuesta al mismo. Solo en una ínfima proporción hay algún nivel de negación externa: es el caso de *muy poco probablemente*.

27 Se han redondeado los porcentajes.

28 Los casos son *más probablemente* (x 2), *muy poco probablemente*, *muy probablemente* (x 2). También aparece la expresión *con toda probabilidad*, que, aunque no es el adverbio en cuestión, muestra también las gradaciones existentes en la mente del hablante a la hora de «probabilizar».

Del corpus se inspeccionó, además, la existencia de palabras/construcciones pertenecientes al dominio epistémico y la evidencialidad (*evidencialidad, prueba, conoce a ciencia cierta, investigaciones, demostrar*, predicados modales –*cierto, seguro, evidente, innegable*– etc.) y al dominio de la posibilidad/probabilidad (*poder + infinitivo, posibilidad, imposible, posiblemente, potencial, lo que ocurre*, etc.). Se halló una cantidad considerable: 701 casos. Estos usos se relacionan con funciones expositivas y argumentativas de los adverbios en los textos.

Se llega así a la consideración del uso del adverbio en cuestión desde la perspectiva textual. Para ello es necesario definir en pocas palabras el «metadiscurso interpersonal». Además de las funciones discursivas que pertenecen al ámbito del discurso, existe lo que Müller (2007a: 330) define como el «discurso sobre el discurso» (Vande Kopple 1985),²⁹ que comprende tanto los «aspectos de la elaboración del texto y su organización (Stubbs 1983) como aquellos que ponen en evidencia al autor o permiten construir una relación con el lector (Hyland 1999)». En otras palabras, la función del metadiscurso textual es «organizar la información proposicional»,³⁰ esto es, ofrecerle al lector una guía interpretativa y señalarle las fuentes de la información; por ello este tipo de metadiscurso construye una relación con el lector. En cambio, el metadiscurso interpersonal se centra en el escritor, «permite expresar su perspectiva respecto a la información transmitida y a los lectores» (Hyland 1999: 7).³¹

Müller propone establecer una correlación entre diferentes subcategorías del metadiscurso interpersonal y adverbios periféricos, como por ejemplo, entre recursos metadiscursivos «atenuadores» y adverbios de modalidad dubitativa, o entre recursos «enfanzadores» y adverbios reforzadores del valor de verdad, tanto epistémicos como evidenciales. La autora parte de la idea de que los estudios sobre los adverbios de modalidad epistémico-evidencial han identificado en estos un valor reforzador o enfático (Hyland 1999, 2000; Kovacci 1992, 1999).³² Su

29 Citado por Müller, desde la cita de Hyland (1999: 5).

30 Hyland, citado por Müller (2007a: 330).

31 Citado por Müller (2007a: 330). *Probablemente* podría ser incluido en el repertorio de recursos del metadiscurso textual, pues puede poseer un papel activo en la cohesión del texto, pero prototípicamente posee un valor interpersonal, al marcar la actitud dubitativa del hablante; en este sentido, podemos decir que es fundamentalmente enfanzador.

32 Se trata de un refuerzo del acto comunicativo, de una estrategia discursiva.

tarea consiste en «desmenuzar» esta función general de los adverbios en «funciones metadiscursivas específicas» (Müller 2007a: 329), estudiando un corpus compuesto por artículos de investigación y conferencias académicas.

La autora acuña un interesante concepto: el de «campo de atracción epistémico-evidencial» (Müller 2007a: 340):

Utilizando una metáfora del ámbito de la física, podría decirse que uno de los adverbios funciona como el núcleo o centro de un campo de interacción o « atracción magnética » que en el discurso de realiza como un segmento argumentativo de mayor o menor trabazón interna, y que, como ya dijimos, persigue un determinado fin, como persuadir sobre un determinado punto de vista. Al igual que lo que sucede en el campo de los electrones respecto del núcleo en la estructura del átomo, el elemento adverbial que funciona como centro puede entrar en interacción argumentativa, como veremos, con otro adverbio, locución adverbial o expresión evidencial, o con un adverbio focalizador, que se encuentre en una órbita cercana o más alejada. Es decir, puede mantener con cualquiera de estos elementos mencionados una estrecha conexión o relacionarse de un modo más indirecto.³³

Este concepto sirve a la autora para observar cómo los adverbios que forman parte de su corpus generan un movimiento escalar ascendente de evidencialidad: el adverbio epistémico –evidencial o focalizador actúa como satélite prepara la llegada del adverbio núcleo, que suele expresar con mayor fuerza la evidencialidad. Este aspecto queda muy claro en el caso de nuestro corpus con *probablemente*, pues –como ya se enunció– abundan palabras pertenecientes al ámbito epistémico-evidencial en todos los textos estudiados.

Hay gran cantidad de artículos donde predomina la trama expositiva (sobre todo los escritos por científicos) y otros donde predomina la argumentación (en especial, los que tratan temas de política). En general, las dos tramas van unidas. El uso argumentativo del adverbio puede verse en el artículo 2, en que el adverbio

33 Esta noción reaparece en Müller (2007c: 72). La doctora establece mediante la noción de «campo de atracción» una fuerte relación entre los adverbios focalizadores y los epistémico-evidenciales; además, incluye en este campo otras clases de recursos metadiscursivos (verbos que marcan la presencia del hablante como los de habla u opinión y marcadores relacionales como *recuérdese*). Agrega en este artículo que «el campo se va conformando en forma conjunta por los interlocutores, a medida que se desenvuelve la 'negociación' por imponer un determinado punto de vista» (Müller 2007c: 81).

forma parte de una concesión.³⁴ La presencia de lo expositivo se hace clara en artículos como el número 3.³⁵ Se usa el adverbio para hacer referencia a predicciones científicas con una fuerte base evidencial. El entrecruzamiento de las tramas puede verse, por ejemplo, en el artículo 8, en el cual la función del adverbio *probablemente* es la de acompañar la apódosis de una oración condicional.³⁶ Es decir, marca la probabilidad de que suceda una consecuencia si se diese una cierta causa (predicción). La oración condicional tiene como finalidad realizar una exageración o extrapolación de la situación sobre la que se argumenta a otro escenario hipotético, a fin de reforzar la tesis del autor.

Luego de estas consideraciones, es posible proponer las siguientes funciones discursivas y metadiscursivas del adverbio *probablemente* (insertas en la macrofunción de reforzador de modalidad):

- Formular predicciones científicas (hipótesis): v.gr., el artículo 37 del corpus analizado está escrito por dos arqueólogos, que comunican los resultados de investigaciones realizadas en Tupungato. El adverbio *probablemente* se usa para marcar una predicción científica: que una parte de los restos hallados en una excavación pertenecen a cabras, ovejas y vacunos. Seguido del adverbio se encuentra el verbo *prueba*, que marca la interesante relación existente de este verbo con el adverbio que de él se deriva, que se

34 El autor del artículo considera que es posible que los errores cometidos en relación con un equipo de fútbol sean muchos y no sea ya posible hallarles una solución, pero desea intentarlo de todos modos. El uso del adjetivo posible en dos ocasiones en la oración anterior no es inocente. La posibilidad tiene gran fuerza en este artículo; de hecho, el autor usa dos veces el adverbio *posiblemente* (***posiblemente no alcance***, frase usada en el título de la carta y en el primer párrafo) [El resaltado es nuestro].

35 Se le pide opinión a un médico sobre la posibilidad de recibir daños cerebrales a causa del uso de aparatos electrónicos. El profesional arriesga una hipótesis, aunque aclara que tiene sus reservas. Es por eso que, tanto él como el entrevistador, utilizan verbos modales (*pueden tener, podría, puede ser*). El especialista coloca tres veces la palabra *probable*, una vez la palabra *posible* y una vez el adverbio *probablemente*, que aparece en una oración donde se habla del grado de *evidencia* que existe de que los dispositivos electrónicos afectan el organismo humano.

36 En el artículo se hallan, además de la trabajada, otras tres (3) oraciones condicionales: *Si fuese comprobado que el Vaticano ejerció una política sistemática de encubrimiento, esto mostraría que...*, *Si la Iglesia es guiada por el Espíritu Santo y el Vaticano es la expresión material de la infalibilidad divina, el dios en nombre de quien el señor Gómez habla y por el que actúa no merece mi respeto, Y si en estos actos la Iglesia ha dejado la senda de su dios, entonces es la Iglesia y sus representantes los que no merecen mi respeto.*

mantiene de algún modo hasta el día de hoy en el uso del adverbio para mostrar más seguridad que duda, en una escala de certeza.³⁷

- Realizar suposiciones basadas en situaciones reales o imaginarias (pronósticos): ejemplos: el párrafo en el que se halla ubicado *probablemente* en el texto 16, comienza con el verbo *imaginemos* y presenta una situación hipotética: que cada año se tome un porcentaje del dinero que se recauda en la fiesta de la vendimia para destinarlo a comprar mallas antigranizo que cubran una hectárea de la producción de cada pequeño productor. La consecuencia posible es que los productores podrán cosechar algo, pagar impuestos y, aunque hay menos probabilidades para ello (lo cual va indicado con los modificadores *muy* y *poco* que acompañan a *probablemente*), pagar la cuota de irrigación.
- Atenuar un grado alto de certeza sobre el *dictum*: En el artículo 24 se argumenta sobre la necesidad de eliminar los debates políticos inútiles o reorientarlos hacia las necesidades de los votantes, que consisten en conocer las propuestas de los candidatos políticos. El adverbio *probablemente* cumple en este texto la función de modalizar quitando contundencia a la tesis del autor de que los debates televisivos actuales no le cambian el voto a nadie, es decir, no le sirven al votante para analizar con información precisa qué desea hacer.

Rodríguez Espiñeira (2010: 236) habla de una estrategia de protección de la imagen personal: disimular la opinión, «evitar ser contundente», que se logra mediante el ocultamiento del emisor. Eso pasa tanto en el caso de *es probable que* y puede ser trasladado a *probablemente*. Se produce un ocultamiento del emisor, que se distancia del *dictum*. Esto se relaciona con estrategias argumentativas, como la de sugerir que la información es conocida (v.gr., *como todos sabemos...*) o la de invitar al oyente a que intervenga para confirmar o desmentir una opinión.

37 Müller (2007b: 278) establece las funciones metadiscursivas de los marcadores discursivos encabezados por como. Una de ellas es formular hipótesis (suposiciones, explicaciones tentativas de fenómenos), asimilable a la que primera función metadiscursiva delineada para *probablemente*. Sus marcas léxico-gramaticales son: *suponer, posibilidad, es posible/probable que, es poco concebible que*, etc.

4. CONCLUSIÓN

Probablemente es un adverbio del *modus*, pues su ámbito de modificación es, en todos los casos, la oración o uno de sus componentes, pero siempre desde una posición externa que hace referencia a la actitud del hablante ante su *dictum*.

El adverbio estudiado expresa *probabilidad*, una magnitud graduable en la cual el adverbio sitúa al *dictum* en un nivel alto, pero no absoluto de certeza. La modalidad que expresa este adverbio puede ser llamada «epistémico-evidencial» (Müller 2007a: 332), pues no solo se transmite una actitud del hablante hacia el conocimiento y su compromiso frente al *dictum*, sino que se incluye también dentro de este concepto la noción de evidencialidad o tipo de evidencia (directa o indirecta), que debe ponerse en relación con la fuente del conocimiento afirmado en el *dictum*: uno mismo u otro (Squartini 2001).

En los textos argumentativos la cuestión epistémico-evidencial es fundamental: se argumenta para demostrar la verdad –o, al menos, la plausibilidad– de una postura. Por ello, existe en muchos textos argumentativos una gran presencia de secuencias expositivas. Es debido a esta razón que se proponen las siguientes funciones discursivas y metadiscursivas del adverbio (insertas en la macrofunción de reforzador de modalidad):

- Formular predicciones científicas
- Realizar suposiciones basadas en situaciones reales o imaginarias (pronósticos)
- Atenuar un grado alto de certeza sobre el *dictum*

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (eds.) (1999). Gramática Descriptiva de la Lengua Española, 1. Madrid: Espasa-Calpe.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa M^a (2009) «El cambio semántico». En: Elena de Miguel (ed.) Panorama de la Lexicología, Barcelona: Ariel, pp. 159-188.
- KLEIN, W. y LEVINSON, S. (eds.) (2005) The expression of modality. Berlín/ New York, Mouton de Gruyter.
- GOLDBERG, Adele E. (1995) Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure. Chicago, Chicago University Press.

- GOLDBERG, A. E. (2006) *Constructions at Work. The Nature of Generalization in Language*. New York, Oxford University Press.
- HYLAND, Ken (1999) «Talking to Students: Metadiscourse in Introductory Coursebooks». *English for Specific Purposes*, 18(1), 3-26.
- HYLAND, Ken (2005) «Stance and engagement: a model of interaction in academic discourse». *Discourse Studies*, vol. 7(2). London, Thousand Oaks, CA and New Delhi: SAGE Publications, 173-192.
- KOVACCI, Ofelia (1986) «Sobre los adverbios oracionales». *Estudios de Gramática Española*. Buenos Aires: Hachette. 163-178.
- (1992) *El Comentario Gramatical. Teoría y práctica*, 2. Madrid: Arco Libros.
- (1999) «El adverbio», en: Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 1. 705-786.
- MÜLLER, G. (2007a) «Adverbios de modalidad epistémica y evidencialidad en artículos de investigación y conferencias académicas. Funciones metadiscursivas y aspectos cognitivos». *Romanistischen Jahrbuch*, 58. Berlín: Walter de Gruyter, 329-364.
- (2007b) «Metadiscurso y perspectiva: Funciones metadiscursivas de los modificadores de modalidad introducidos por *como* en el discurso científico». *Revista Signos. Estudios de Lingüística*. Valparaíso (Chile), 40 (64), 357-387.
- (2007c) «Los adverbios focalizadores desde una perspectiva cognitivo-funcional. El caso de justamente». *RASAL Lingüística (Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística)*, 1 / 2, 67-87 (Aparecida en 2008).
- Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Madrid, Espasa.
- NUYTS (2005) «Overview and linguistics issues». En: Klein, W. y Levinson, S. (eds.) (2005) *The expression of Modality*. Berlín – New York: Mouton de Gruyter.
- RODRÍGUEZ ESPÍÑEIRA, M. (ed.) (2010). *Adjetivos en discurso: Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Santiago de Compostela: USC, editora. 1-29, 180-253.
- SQUARTINI, Mario (2001). «The internal structure of evidentiality». *Studies in Language* (25:2), 297-334.

PÁGINAS WEB:

Diccionario de María Moliner [en línea]. Disponible en:
<<http://www.diclib.com/cgi-bin/d1.cgi?!=en&base=moliner&page=showid&id=63534>> (consulta: 20 de noviembre de 2012)

Real Academia Española [en línea] Madrid, 2001, 22º edición. Disponible en:
<http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=probablemente> [Consulta: 10 de junio de 2012]

Fecha de recepción: 1 de diciembre de 2012

Fecha de aceptación: 10 de marzo de 2014